COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Dirección

RESOLUCIÓN N° 63/11

QUE APRUEBA, LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 "COMLOG", PARA LA CD N° 01/11 **"ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**.

Asunción, 31 de Agosto de 2011

VISTO:

El Dictamen N° 60 de la UOC N° 5, de fecha 31 de Agosto de 2011, por la cual se recomienda la Ampliación de Contrato del llamado a CD N° 01/11 **"ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**, conforme al Acta mencionada.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 63 CONVENIO MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS** expresa: "Las unidades operativas de contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explicitas, acordar el implemento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a su contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que e monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el 20 %del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente...Cualquier modificación a los contratos deberá formalizarse por escrito por parte de las contratantes...".

Que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen N° 60/11, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto N° 21909/03 reglamentario.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL DIRECTOR DE CENTRO FINANCIERO N° 5
RESUELVE:

Artículo 1°: Ampliar el contrato N° **27/11**, con la firma **RAD DISTRIBUIDORA** de la CD N° **01/11 "ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Dirección

RESOLUCIÓN Nº 63/11

QUE APRUEBA, LA AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA CD Nº 01/11 **"ADQUISICION DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS"**.

Nº	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO TOTAL
1	RAD DISTRIBUIDORA	538.621
TOTAL		**538.621**

SON GUARANIES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO.

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2011 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
2.7.3	330	10	DIGETREN	212.813
2.7.5	330	10	DISERAGRO	325.808
			TOTAL	**538.621**

Artículo 3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES · CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMLOG · DIRECCION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

ALCIDES A. CHAPARRO M.
Cnel. DEM Director C.F. Nº 5